



MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
Provincia de Río Negro
SUBSECRETARIA DE CULTURA

15 AGO 2013

PROYECTO DE ORDENANZA N° 2013 382-13

DESCRIPCION SINтетICA: ACEPTACION DONACION DE 23 SILLAS DE PLASTICO APILABLES COLOR BLANCO, POR LA FUNDACION GENTE NUEVA.

ANTECEDENTES

Nota de fecha 27 de junio de 2013, de la Dirección de la Escuela Municipal de Arte La Llave, agradeciendo a la Fundación Gente Nueva la donación de 23 sillas de plástico apilables color blanco, estado de conservación en nuevas, destinado al exclusivo en el Salón de Actos de la Escuela de Arte.

FUNDAMENTOS

La Fundación Gente Nueva, en agradecimiento al uso del Salón de Actos para dar curso al Proyecto TEATRO POR LA DIVERSIDAD Y LA INCLUSIÓN, destinado a niños de las distintas escuelas primarias, han realizado la donación de 23 sillas de plástico apilables color blanco, estado de conservación nuevas.

AUTOR: Intendente Municipal interina, Maria Eugenia Martini.

COLABORADORES: Secretario de Cultura, Sr. Rubén Oscar Fernández y la Directora de la Escuela Municipal de Arte La Llave Lic. Patricia Redondo

El proyecto original N° , con las modificaciones introducidas, fue aprobado en la sesión del día de de 2013, según consta en el Acta N° . Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal,

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
SANCIONA CON CARÁCTER DE
ORDENANZA

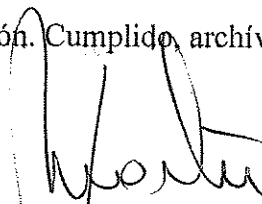
Art. 1º) ACEPTAR: donación de 23 sillas de plástico apilables color blanco patrimonio N° 41578/1 al 41578/23, estado de conservación nuevas, de la Fundación Gente Nueva;

Art. 2º) QUE se cumplan los actos administrativos correspondientes para su incorporación al Patrimonio Municipal respectivamente, acrecentando el Patrimonio Cultural

Art. 3º) Se agradecerá a la Fundación Gente Nueva, la donación efectuada; destinando dicha donación a ser utilizada en la Escuela Municipal de Arte La Llave

Art. 4º) Comuníquese. Publíquese en el Boletín Oficial. Tómesese razón. Cumplido, archívese.


Rubén Oscar Fernández
Secretario de Cultura
Municipalidad S.C. Bariloche


Lic. MARIA EUGENIA MARTINI
Intendente Interina
San Carlos de Bariloche